

Resumen del Código de Derechos y Responsabilidades 2024-25

Introducción

[2024-25 Code of Rights and Responsibilities](#) El Código de Derechos y Responsabilidades 2024-25 del Distrito Escolar de La Crosse describe los derechos y responsabilidades compartidos de los alumnos, padres/tutores y personal para fomentar un entorno educativo positivo, seguro y eficaz. Enfatiza la colaboración entre todas las partes interesadas para apoyar la trayectoria educativa de los estudiantes, asegurando que cada niño/a sea tratado con dignidad y se le dé la oportunidad de tener éxito.

Filosofía disciplinaria

Esta sección describe nuestra filosofía disciplinaria desarrollada con la aportación de estudiantes, padres, personal y partes interesadas de la comunidad. Nuestra filosofía tiene como objetivo promover el comportamiento positivo a través de disposiciones profesionales, sistemas eficaces y prácticas de apoyo. Los elementos claves incluyen:

- *Disposiciones del personal: Énfasis en construir relaciones positivas, mantener altas expectativas para el éxito de los estudiantes, abordar los prejuicios y tratar a los estudiantes con respeto.*
- *Sistemas de apoyo: Implementación de marcos como Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (PBIS) y Aprendizaje Social Emocional (SEL) para apoyar el éxito de los estudiantes.*
- *Prácticas de apoyo: Asociación con las familias para comprender y resolver problemas, disciplina equilibrada que prioriza las intervenciones y las prácticas restaurativas en primer lugar, ayudando a los estudiantes a aprender a través de una responsabilidad razonable.*

Derechos y responsabilidades compartidos

Esta sección detalla los derechos y responsabilidades colectivos de los alumnos, las familias y el personal para garantizar el funcionamiento seguro y eficaz de los centros escolares:

- *La asistencia es importante: Los estudiantes tienen el derecho y la responsabilidad de asistir a la escuela y las familias y el personal desempeñan un papel importante en el apoyo a la asistencia regular a la escuela.*
- *Respeto: Cada persona en nuestras escuelas tiene la responsabilidad de tratar a los demás con dignidad y respeto.*
- *Seguridad: Los alumnos, las familias y el personal comparten la responsabilidad de seguir las normas escolares, participar activamente en la resolución de conflictos y mantener una comunicación abierta para garantizar un entorno escolar seguro y positivo.*
- *Compromiso: Todos nosotros somos responsables de mantenernos comprometidos con la escuela, trabajando juntos y apoyándonos activamente unos a otros para asegurarnos de que los estudiantes están en la escuela y aprendiendo a altos niveles.*

Cultura escolar positiva

Crear y mantener una cultura escolar positiva implica una comunicación clara de las expectativas, un apoyo constante al comportamiento positivo y la colaboración en la resolución de problemas para hacer frente a los retos. Esta sección describe algunos de los enfoques proactivos utilizados para crear un entorno acogedor y culturas positivas en nuestras escuelas. Entre ellos se incluyen:

- *Intervenciones y apoyos conductuales positivos: Enseñar y apoyar el comportamiento positivo de los alumnos.*
- *Aprendizaje socioemocional: Enseñar a los estudiantes las habilidades para navegar por la vida y las relaciones.*
- *Prácticas restaurativas: Resolver problemas juntos de manera que se promueva la responsabilidad, la reparación del daño y el fomento de una comunidad escolar solidaria y respetuosa.*
- *Apoyo a la salud mental: Promover y proporcionar apoyos de salud mental, asegurando un ambiente escolar de apoyo y saludable para todos.*
- *Políticas, derechos y responsabilidades clave del distrito*
- *Esta sección describe políticas importantes que garantizan que todos los alumnos tengan derecho a una experiencia educativa segura e inclusiva.*

- *Los estudiantes tienen derecho a sentirse seguros en la escuela, lo que significa que deben poder asistir a la escuela sin temor a amenazas, daños, acoso o intimidación.*
- *Los alumnos y sus familias tienen derecho a plantear al personal escolar sus preocupaciones sobre el plan de estudios, los materiales o la enseñanza.*
- *Los alumnos tienen derecho a asistir a la escuela en un entorno libre de alcohol y drogas.*
- *Los alumnos tienen derecho a un entorno de aprendizaje libre de discriminación, acoso y violencia por razón de sexo, raza, religión, origen nacional, ascendencia, credo, situación socioeconómica, embarazo, estado civil o parental, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, disconformidad de género o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje.*
- Los alumnos tienen derecho a informar de sus preocupaciones y a no sufrir represalias por informar de buena fe de preocupaciones, discriminación, acoso o violencia.
- Los alumnos no deben traer ningún objeto o material que pueda causar, o tienda a causar, una perturbación o poner en peligro la salud o la seguridad de los alumnos o de otras personas.
- Los alumnos tienen la responsabilidad de seguir las normas de la escuela y tienen derecho al debido proceso cuando se vean implicados en una infracción de las normas. Esto incluye la oportunidad de escuchar la naturaleza de la infracción y dar su versión de la situación.
- Los alumnos tienen derecho a elegir su forma de vestir y su aseo personal a menos que suponga un claro peligro para su salud o seguridad, interfiera con el trabajo escolar o cree desorden en el aula o en la escuela.
- Los alumnos tienen derecho a la privacidad de sus expedientes escolares y los alumnos y sus familias pueden consultar dichos expedientes si así lo solicitan, tal y como permite la ley.
- Los alumnos deben utilizar los dispositivos electrónicos personales y del distrito de forma responsable, según lo permitido por la escuela, y no pueden utilizar dichos dispositivos para grabar, distribuir o publicar actos de violencia u otras infracciones escolares que intimiden, acosen, dañen o avergüencen a otros, a menos que la grabación sea únicamente para informar de ello al personal de la escuela.

Normas de comportamiento de los alumnos y respuestas del personal

Se espera que los estudiantes sean respetuosos, responsables y seguros en la escuela y deben trabajar con el personal de la escuela y sus familias para aprender y practicar esos comportamientos. Las intervenciones escolares y la disciplina se clasifican según la gravedad y el impacto del comportamiento:

- **Comportamientos menores:** Los comportamientos que sólo afectan al alumno se abordan mediante intervenciones en el aula y la enseñanza proactiva de los comportamientos esperados.
- **Comportamientos moderados:** Los comportamientos que afectan al aprendizaje de los demás suelen requerir intervenciones adicionales, como la re-enseñanza de habilidades conductuales, la mediación entre compañeros y las prácticas restaurativas, así como consecuencias escolares.
- **Comportamientos graves:** Los comportamientos que interrumpen la escuela o son ilegales o inseguros requerirán intervenciones más intensivas y estarán sujetos a medidas disciplinarias adicionales, incluyendo remociones de la escuela, audiencias disciplinarias del distrito, reuniones previas a la expulsión o audiencias de expulsión.

Educación Especial y Protecciones de la Sección 504

Esta sección proporciona directrices específicas para los alumnos con discapacidades, garantizando que reciban el apoyo, las adaptaciones y las protecciones adecuadas. Esboza los procedimientos para abordar los problemas de comportamiento y garantizar el cumplimiento de los Programas de Educación Individualizada (IEP) y los planes de la Sección 504.

Inquietudes y quejas

Los alumnos y los padres tienen derecho a expresar sus preocupaciones y buscar una solución a través de un proceso estructurado de quejas. Las inquietudes iniciales deben abordarse a nivel del edificio con los maestros y directores, con la opción de escalar los problemas no resueltos a los administradores del distrito y, en última instancia, al superintendente.

El Código de Derechos y Responsabilidades 2024-25 [2024-25 Code of Rights and Responsibilities](#) tiene como objetivo crear un entorno educativo de apoyo, respetuoso y eficaz para todos los miembros de la comunidad del Distrito Escolar de La Crosse. Este documento es sólo un resumen de nuestro código, así que por favor tómese el tiempo para familiarizarse con el código completo para que pueda apoyar un ambiente de aprendizaje seguro y eficaz para todos los estudiantes.